

Estampilla g
Municipal 05
\$ 234.00
blt. 121
2/1.47.-

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 57 H. 4

APROBADO

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 9 de Enero de 1947.

Vence 9 de Julio de 1947. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No.

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 57 H. 4 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, por lo que en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Jorge Abásolo Soto

para construir un edificio nuevo destinado a habitación, constr. del tercer piso.
de altura, de clase 2. de edificación, en la calle San Martín
No. 580.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Jorge Abásolo Soto domicilio S. Martín 580.-
» » Arquitecto Carlos Miranda domicilio O'Higgins
» » matric. No. patente No.
» » Constructor por administración. domicilio
» » matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno mts. 2. superficie edificada 152.15 sup. mts. 2

Planos y Documentos Autorizados. tercer piso.

- 1.º Plano de situación
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º » de agua potable id.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos del tercer piso, dos copias.-
- 6.º » de fachadas id. dos copias y conjunto.-
- 7.º Secciones verticales id. dos copias y conjunto.-
- 8.º Planos de detalles
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
11. Especificaciones técnicas Presupuesto especificado, dos copias.-
12. Cálculos de resistencia un plano Ing. R. Loehner.-
13. Presupuesto \$ 184.918,50 Ciento ochenta y cuatro mil novecientos dieciocho pesos, 50/100.-
14. id.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

D. edificación, 121 \$ 637.00

D. insp. id. 400.00

D. estamp. municip. id. 12.00

\$ 1.049.00

Enero 9/47.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos informes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.,

Dirección de Obras Municipales

rb.-

Timbre

